

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año 1912, ordenada por Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Ibero Seco.

Sección única.

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el del citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.	En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
1	Abades Palencia, Juan.	44	Chiquita, 26.		Guarda.	No
2	Blanco Martín, Eugenio.	42	Mayor, 22.		Jornalero.	Si
3	Calle Gutiérrez, Luis.	25	Calleja.		Labrador.	Si
4	Calle Hoz, Juan.	59	Mayor, 30.		Labrador.	Si
5	Calle Garrido, Casimiro.	33	Chiquita, 8.		Jornalero.	Si
6	Calle Cuesta, Ildefonso.	52	Chiquita, 36.		Jornalero.	Si
7	Calle González, Agustín.	29	Mayor, 30.		Labrador.	Si
8	Clemente Merino, Martiniano.	36	Mayor, 14.		Labrador.	Si
9	Clemente Ibáñez, Eleuterio.	66	Chiquita, 7.		Labrador.	Si
10	Cofreces Calle, Quirico.	64	Rinconada, 13.		Jornalero.	Si
11	Cofredes Pérez, Mariano.	25	Rinconada, 11.		Jornalero.	Si
12	Diez Hoz, Faustino.	57	Mayor, 23.		Jornalero.	Si
13	Franco Herrero, Manuel.	77	Mayor, 32.		Labrador.	Si
14	Fuente Gutiérrez, Julian.	41	Mayor, 20.		Labrador.	Si
15	Fuente Gutiérrez, Marcelino.	31	Calleja, 11.		Labrador.	Si
16	García Rodríguez, Francisco.	25	Chiquita, 11.		Jornalero.	Si
17	García Serna, Alejandro.	27	Chiquita, 2.		Jornalero.	Si
18	García Rodríguez, Germán.	29	Mayor, 49.		Jornalero.	Si
19	García Calle, Crescencio.	36	Mayor, 4.		Jornalero.	Si
20	García Calle, Teodoro.	37	Mayor, 14.		Bracero.	Si
21	García López, Eulogio.	68	Chiquita, 2.		Jornalero.	Si
22	García Martín, Isidro.	45	Rinconada, 1.		Pastor.	Si
23	García Aparicio, Francisco.	60	Mayor, 6.		Jornalero.	Si
24	Garrido Merino, Bernabé.	45	Mayor, 7.		Zapatero.	Si
25	González Aparicio, Victoriano.	46	Rinconada, 5.		Jornalero.	Si
26	González Calvo, Gregorio.	28	Mayor, 5.		Pastor.	No
27	González Hoz, Daniel.	34	Chiquita, 10.		Labrador.	Si
28	González Hoz, Luis.	32	Mayor, 27.		Labrador.	Si
29	González Gutiérrez, Mariano.	62	Rinconada, 17.		Labrador.	Si
30	Gutiérrez Calle, Felipe.	59	Chiquita, 15.		Labrador.	Si
31	Gutiérrez Fernández, Crisógono.	42	Mayor, 25.		Jornalero.	Si
32	Gutiérrez Macho, Francisco.	48	Chiquita, 13.		Labrador.	Si
33	Gutiérrez Bravo, Lupicino.	29	Chiquita, 15.		Labrador.	Si
34	Heras Soto, Matías.	57	Chiquita, 35.		Jornalero.	Si
35	Hernando Lorenzo, Juan.	68	Mayor, 4.		Jornalero.	Si
36	Hernando Lorenzo, Mariano.	59	Rinconada, 15.		Pastor.	Si
37	Herrero Calle, Lupicino.	34	Calleja, 6.		Jornalero.	Si
38	Herrero Gil, Casimiro.	70	Chiquita, 2.		Labrador.	Si
39	Herrero Márcos, Serapio.	46	Rinconada, 11.		Labrador.	Si
40	Herrero Montes, Antonio.	32	Mayor, 33.		Pastor.	Si
41	Hoz Campo, Alejo.	65	Chiquita, 21.		Labrador.	Si
42	Hoz González, Adalberto.	31	Chiquita, 21.		Labrador.	Si
43	Hoz Herrero, Juan.	52	Mayor, 12.		Labrador.	Si
44	Hoz Campo, Julian.	60	Mayor, 1.		Labrador.	No
45	Hoz González, Longinos.	30	Mayor, 1.		Labrador.	Si
46	Hoz Merino, Demetrio.	45	Mayor, 45.		Labrador.	Si
47	Hoz Merino, Filapiano.	43	Mayor, 26.		Labrador.	Si
48	Hoz Merino, Pedro.	59	Mayor, 21.		Labrador.	Si
49	Ibáñez Hoz, Manuel.	68	Rinconada, 3.		Labrador.	Si
50	Ibáñez Ibáñez, Cándido.	50	Mayor, 10.		Labrador.	Si
51	Ibáñez Lorenzo, Valeriano.	25	Mayor, 13.		Labrador.	Si
52	Ibáñez Melendro, Dimas.	32	Calleja, 8.		Labrador.	Si
53	León Bregón, Vicente.	57	Mayor, 39.		Jornalero.	Si
54	León Pérez, Silvano.	34	Rinconada, 4.		Jornalero.	Si
55	León Pérez, Dionisio.	29	Calleja, 17.		Jornalero.	Si
56	León Soto, Julian.	25	Calleja, 19.		Jornalero.	Si
57	López García, Florencio.	53	Calleja, 4.		Jornalero.	Si
58	López González, Matías.	31	Chiquita, 1.		Labrador.	Si
59	López Merino, Pedro.	61	Mayor, 43.		Propietario.	Si
60	Lorenzo Valderrábano, Severiano.	48	Calleja, 3.		Jornalero.	Si
61	Mañanes Mañanes, Primitivo.	49	Calleja, 12.		Jornalero.	Si
62	Martín Abia, Diego.	56	Chiquita, 23.		Jornalero.	Si
63	Martín González, Benigno.	54	Mayor, 3.		Jornalero.	Si
64	Melendro Hoz, Higinio.	44	Rinconada, 7.		Labrador.	Si
65	Melendro López, Ignacio.	31	Rinconada, 19.		Jornalero.	Si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.			
			En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.			
66	Melendro Valderrábano, Fructuoso.	79	Chiquita, 13.		Propietario.	Si
67	Merino Calle, Felipe.	47	Calleja, 2.		Labrador.	Si
68	Merino de la Calle, Pedro.	68	Chiquita, 20.		Labrador.	Si
69	Merino Fernández, Mariano.	32	Mayor, 24.		Párroco.	Si
70	Merino Rodríguez, Juan.	28	Calleja, 2.		Labrador.	Si
71	Miguel Pérez, Timoteo.	44	Chiquita, 29.		Pastor.	Si
72	Miguel Pérez, Nicolás.	47	Mayor, 2.		Pastor.	Si
73	Miguel Valderrábano, Tomás.	53	Rinconada, 19.		Zapatero.	Si
74	Olmo Rodríguez, Carlos.	48	Mayor, 15.		Labrador.	Si
75	Pastor Revilla, Leandro.	52	Chiquita, 6.		Herrero.	Si
76	Pérez Abad, Nicolás.	35	Mayor, 43.		Labrador.	Si
77	Pérez Calle, Daniel.	50	Mayor, 18.		Labrador.	Si
78	Pérez Lobera, Constantino.	61	Chiquita, 12.		Labrador.	Si
79	Polvorosa Bravo, Marcelo.	39	Chiquita, 15.		Labrador.	Si
80	Puebla Salomón, Marcelo.	53	Calleja, 13.		Labrador.	Si
81	Puebla Rodríguez, Nicomedes.	28	Mayor, 7.		Labrador.	Si
82	Rey Lozano, Alejandro.	33	Mayor, 8.		Jornalero.	Si
83	Rodríguez Merino, Juan.	50	Chiquita, 4.		Labrador.	Si
84	Rodríguez Merino, Sixto.	52	Chiquita, 34.		Labrador.	Si
85	Rodríguez Merino, Vidal.	41	Rinconada, 2.		Labrador.	Si
86	Rodríguez Tejedor, Gregorio.	45	Calleja, 21.		Carretero.	Si
87	Soto Gutiérrez, Bruno.	53	Calleja, 19.		Jornalero.	Si
88	Soto Aguilar, Pablo.	46	Chiquita, 29.		Pastor.	Si
89	Valderrábano del Olmo, Antolín.	73	Rinconada, 9.		Jornalero.	Si
90	Valderrábano Merino, Félix.	48	Chiquita, 7.		Jornalero.	Si
91	Valderrábano Valderrábano, Eustaquio.	45	Mayor, 31.		Labrador.	Si
92	Valderrábano Valderrábano, Domiciano.	37	Calleja, 5.		Jornalero.	Si
93	Valderrábano Valderrábano, Teófilo.	42	Chiquita, 22.		Labrador.	Si
94	Viejo Santos, Nicéforo.	32	Chiquita, 28.		Labrador.	Si

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con la copia del Censo electoral de la misma remitida por el Jefe provincial de Estadística.
Palencia 16 de Agosto de 1912.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Juan Moreno de Castro.



EL SECRETARIO,

Domingo Diaz Caneja.